

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24535** *OPERE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecuciones de Ciudad Real,

Hago saber: Que en este Servicio Común de Ejecuciones, Sección 1.^a, se tramita expediente de ejecución dimante del Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real bajo el núm. 193/10 a instancias de don Francisco Pelaez Jiménez y otro frente a la mercantil "Opere, S.L.", en el que con fecha 1 de marzo de 2011, se ha dictado Decreto que contiene el siguiente particular:

"Declarar a la ejecutada Opere, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.600,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 14 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110049996-1